

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "VEINCO VEINTIMILLA COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "VEINCO VEINTIMILLA COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 30 de octubre de 1.989, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito; ha sido aprobada por el señor doctor José María Borja Gallegos, Superintendente de Compañias Encargado, mediante Resolución N° 89-1-2-1-
2137, de

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E. CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
PABLO VEINTIMILLA BUENO,	SOLTERO	ECUATORIANA	QUITO
FERNANDO VEINTIMILLA BUENO,	SOLTERO	ECUATORIANA	QUITO
SILVIA M. BUENO SERRANO.	DIVORCIADA	ECUATORIANA	QUITO

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "VEINCO VEINTIMILLA COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de cincuenta (50) años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "El comercio y la venta de artículos de video, grabación y sonido, así como también relacionado con equipos musicales, iluminación y todo lo concerniente a materiales de publicidad para prensa, radio y televisión.- Así mismo la empresa podrá proporcionar servicios y asistencia técnica referente a publicidad, video y sonido.- Al efecto podrá representar, distribuir y comercializar a casas nacionales y extranjeras."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.700.000,00, dividido en 700 participaciones de S/.1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.350.000,00; el capital por pagarse es de S/.350.000,00, el mismo que será cancelado en el plazo de un año.

..... /

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

Nº. 2.- 013

"VEINCO VEINTIMILLA COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA".

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y por el Gerente . Ejerce la representación legal, judicial y extra-judicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

[Handwritten signature]
Dr. Gonzalo Merlo Pérez,
SECRETARIO GENERAL.

[Handwritten signature]
Irdeb/.-
Nº 936.-
[Handwritten signature]